

MATANZA EN OFICINA SAN GREGORIO (LUEGO LLAMADA RENACIMIENTO)

Ante el anuncio del cierre de la oficina salitrera de San Gregorio, a comienzos del mes de febrero de 1921, un grupo de obreros decide permanecer en ella hasta el pago de su desahucio, episodio que tuvo un trágico desenlace. A continuación, les presentamos dos versiones muy diferentes y contradictorias.



Obreros cesantes (1921)

La versión de Luis Emilio Recabarren (12 de febrero de 1921 en "La Comuna" de Viña del Mar).

"Desde días atrás los obreros de la Oficina de San Gregorio manifestaban que no abandonarían esta oficina sin previo desahucio y sin seguridades de encontrar trabajo. Estaban los obreros esperando la respuesta cuando el miércoles 2, al amanecer, llegó una tropa, compuesta de 20 hombres, al mando del teniente Argandoña. Los trabajadores, temerosos de ser masacrados y expulsados a viva fuerza, enviaron comisiones a las distintas oficinas de la Pampa solicitando la cooperación personal de sus compañeros. Estos se encaminaron a la Oficina San Gregorio y el jueves 3, al mediodía, se concentraron allí mil trescientos trabajadores. Avisadas de este hecho, las autoridades enviaron nuevos refuerzos de tropa. A las cinco y media de la tarde del mismo jueves 3, los trabajadores reunidos se presentaron al administrador, don Daniel Jones, quien los recibió acompañado del teniente Argandoña, del Regimiento Esmeralda, y del teniente Gaínza, del destacamento de carabineros. Veinte pasos antes de llegar a la administración, el teniente Argandoña, ebrio, según testigos, ordenó hacer alto, lo que los obreros no aceptaron, estimando irracional la orden. En vista de esto, el teniente Gaínza hizo fuego y el teniente Argandoña ordenó también hacer lo mismo. Mientras la tropa de veinte soldados y ocho carabineros hacía fuego, algunos obreros los imitaron avanzando sobre ellos. Los soldados huyeron haciendo fuego en retirada.

Indignados los trabajadores al verse masacrados, lincharon al teniente Argandoña y al cabo Faúndez, únicos militares que cayeron a sus pies; también fue ultimado el administrador, don Daniel Jones. Entre los trabajadores se calcula en sesenta el número de muertos y en un centenar los heridos. Este resultado prueba que los trabajadores carecían de armas de fuego..

El sábado bajaron algunos trabajadores de San Gregorio y cuentan que allá quedaron unos diez obreros amarrados por la cabeza con alambres sobre una baranda y amarrados de manos y piernas, soportando en esta forma constantemente golpes de fusiles. Hasta este momento no conseguimos saber la suerte que hayan corrido dichos obreros. El viernes en la tarde bajaron como cuarenta personas entre heridos y reos. En el momento de su desembarco, y en

presencia de todo el público, el coronel Navarrete abofeteó al presunto matador del teniente Argandoña, siendo imitado por agentes de la policía y otros individuos... Por otro lado, El 12 de febrero de 1921 la revista Zig-Zag consignó los hechos de la siguiente forma:

"Ha llamado poderosamente la atención de la opinión pública el desarrollo de los sucesos que han ocurrido últimamente en las oficinas salitreras de Antofagasta, y cuyas consecuencias es fácil calcular si un pronto y enérgico remedio no pone fin a la situación que se ha creado, en perjuicio de los salitreros, que temen con justa razón por el porvenir de su industria. La acción de los agitadores profesionales ha sido también puesta en evidencia esta vez, especialmente la del famoso Recabarren, a quien se debe en gran parte el trágico aspecto que tomaron a última hora los incidentes de San Gregorio.

Antecedentes

La acción de dichos agitadores, entre los que puede citarse, junto con Recabarren, a Hernán Cortés, Luis López y Guillermo Alvarez, se remonta a la fecha en que la Asociación de Productores de salitres, en vista del poco mercado de este artículo, insinuó a sus socios la idea de cerrar sus oficinas a medida que fueran cumpliendo con las obligaciones que habían contraído, a fin de evitar una bancarrota salitrera que veían inevitable.

En vista de ello, algunas oficinas notificaron a su personal que se suspendería el trabajo, siendo el aviso dado con quince días de anticipación, y pagándosele el correspondiente desahucio y facilitándosele los medios de movilizarse a la costa para volver al sur en busca de trabajo. Entre estas oficinas estaban las de San Gregorio, Valparaíso y otras del cantón Aguas Blancas, perteneciente la primera de ellas a la Compañía Salitrera "El Peñón", cuya oficina está en los altos de la Casa Gibbs, en Valparaíso. Esta Casa, en vista de la circular de la Asociación, impartió instrucciones al administrador de la oficina San Gregorio, don Daniel Jones, que notificara a los obreros el desahucio, por falta de trabajo. El señor Jones, en cumplimiento de esta orden, dio cuenta a los obreros de la decisión de la Casa, haciéndoles presente que, conforme a la petición hecha por el Presidente de la República con anterioridad, se les pagaría un desahucio de quince días y se les proporcionarían víveres suficientes para poder llegar a Antofagasta. Las cosas marchaban más o menos tranquilas, teniendo poco que hacer el destacamento de carabineros del Cantón de aguas Blancas, que había enviado cuatro hombres al mando del teniente Gainza.

Pero a los pocos días subieron a las oficinas los agitadores que citamos, excepto Recabarren, que quedó en la oficina Valparaíso, los cuales comenzaron a predicar contra la propiedad, aconsejando a los obreros que explotaran por su cuenta las oficinas, sin tomar para nada en consideración la opinión de los jefes, que debían según sus discursos, trabajar como todos en las faenas manuales. A consecuencia de esto se produjo una especie de huelga entre los obreros, razón que obligó al señor Jones, administrador de San Gregorio, a pedir refuerzos de tropa a Antofagasta, para mantener el orden. Se le envió un pelotón del regimiento Esmeralda, compuesto de veintitrés hombres, al mando del teniente primero Argandoña. Los obreros no se apaciguaron ante este refuerzo, y en lugar de buscar un arreglo a la situación, exigieron perentoriamente la entrega de las llaves de la pulpería y la entrega de la oficina entera, para explotarla por su cuenta. Llevaron su audacia los agitadores hasta el extremo de ofrecer al administrador un inventario, para evitarle la responsabilidad. El señor Jones, cumplido empleado y al mismo

tiempo grande hombre de bien, hizo ver serenamente a los hombres lo absurdo de tal petición; pero éstos, en lugar de ver la razón que asistía al señor Jones, le exigieron la entrega de la oficina, dándole para ello un plazo de ocho horas, que vencía a las cuatro de la tarde del jueves antepasado.

El señor Jones pide auxilio

En vista de tales exigencias, el señor Jones, de acuerdo con el teniente señor Buenaventura Argandoña, dirigió a la Casa Gibbs en Antofagasta, un telegrama en que daba cuenta de la gravedad de la situación y pedía refuerzos, pues temía que se produjera una revuelta de un momento a otro. Alarmados por estas noticias los directores de la Casa indicada, se dirigieron al intendente de Antofagasta, señor Luciano Hiriart, poniendo en su conocimiento estos hechos. Mientras tanto, Recabarren operaba en las oficinas colindantes con la San Gregorio e incitaba a los obreros a la revolución, pidiéndoles que fueran a ayudar a sus camaradas de esta oficina, que iban a ser atropellados y vejados por las tropas y los carabineros. En seguida pasó a la oficina San Gregorio, donde también exaltó a los obreros de tal modo, que antes de la hora indicada, se hallaban todos, más o menos en un número de dos mil quinientos, contando entre éstos a los que habían acudido de las otras oficinas, ante la casa de la administración, donde estaban el señor Jones, el teniente Argandoña, el teniente Gainza, empleados y tropa, esperando el desarrollo de los sucesos y dispuestos a defenderse en un caso dado, por todos los medios a su alcance. Sin embargo, el señor Jones esperaba siempre la respuesta de Antofagasta sobre las peticiones que habían hecho en forma tan exigente como desmedida los obreros, y procuraba apaciguarlos para evitar el choque con la tropa que debía sobrevenir forzosamente, puesto que Recabarren, llegado el día anterior a San Gregorio, había azuzado a los obreros diciéndoles que podían contar con la ayuda del señor Alessandri para explotar por su cuenta las salitreras.

A las cuatro y media, más o menos, los obreros se reunían en masa frente a la administración exigiendo amenazadoramente la entrega de las llaves de la pulpería como primera providencia. El señor Jones, entonces, solicitó de los señores Argandoña y Gainza que le acompañaran para parlamentar con los obreros, cuyas avanzadas estaban más o menos a quince metros de la administración en actitud aparentemente tranquila. La primera fila estaba con los brazos cruzados, y nada hacía suponer que se produjera la tragedia que un momento más tarde iba a suceder. Los obreros venían vociferando contra la compañía. El señor Jones, entonces, se adelantó acompañado del señor Argandoña a explicarles la situación, cuando sonó un disparo hecho por quizá quien. Los obreros, creyendo ser atacados, comenzaron a hacer fuego contra los señores Jones y Argandoña y contra la tropa que había allí presente y que hizo sus primeros disparos al aire para intimidar a los exaltados. Pero nada consiguieron y se trabó un verdadero combate, durante el cual murió a consecuencia de un balazo el cabo Faúndes del Regimiento Esmeralda. Entretanto, al ver caer al señor Jones y al teniente Argandoña, los más furiosos se les habían ido encima, con fierros y puñales, y habían comenzado a mutilarlos. Al teniente Argandoña le sacaron los ojos y le destrozaron el cráneo con una barreta, que sujetó en tierra el cuerpo, provocando un espectáculo horroroso. Mientras, la tropa del esmeralda y la de Carabineros se batía en retirada huyendo por las pampas para librarse de las manos de los obreros, que se hallaban poseídos de una verdadera furia de destrucción. Salvaron todos, incluso el teniente Lisandro Gainza de Carabineros, que había acompañado a los señores Jones y Argandoña en su tarea de apaciguar a los obreros.

Los señores Jones y Argandoña

El señor Daniel Jones, administrador de la oficina San Gregorio, era empleado de la Casa Gibbs desde la edad de 17 años, habiendo servido a la casa con todo empeño en las diversas oficinas salitreras adquiridas por ella durante este tiempo. Su madre, a quien aflige especialmente esta desgracia, que la deja casi sin recursos, vive en Santiago, juntamente con un hermano de él. El señor Jones gozaba entre los obreros de las salitreras en que había servido, de gran cariño por parte de éstos, que le hicieron objeto, en repetidas ocasiones, de simpáticas manifestaciones de aprecio y simpatía., lo que no explica, sino por la tenaz propaganda soviética hecha por los agitadores, la actitud adoptada por ellos en esta situación.

Sobre el teniente Argandoña, cuya muerte enluta también un hogar respetable de La Serena, hallarán nuestros lectores un bello artículo debido a nuestro colaborador Sady Zañartu en otra sección de esta misma revista.

La actitud del Intendente de Antofagasta

Ha sido unánimemente elogiada la serena actuación del joven y recientemente nombrado Intendente de Antofagasta, don Luciano Hiriart. Su actitud enérgica y tranquila al mismo tiempo, ha sido la que ha impedido mayores excesos de parte de los elementos perturbadores que agitan la población obrera del norte, y ha merecido la más amplia aprobación de todo el mundo. Desde el primer momento supo buscar medios de conciliación, evitando al mismo tiempo violencias que provocaran derramamiento de sangre. Lo que hace esperar una fructífera administración de la provincia con fiada a su cargo.

S.E., por su parte ha impartido instrucciones al señor Hiriart para que disponga que la tropa de su cargo se mantenga siempre dentro del más estricto margen de corrección, de modo que no se reproduzcan los hechos desgraciados de que damos cuenta."

Fuente:

<http://www.geocities.com/antofagastatur/pages/salitreras/sangregorio.htm>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.